INFORME DE AVANCE

NÚMERO DE INFORME	N. 6
PERÍODO	*Desde el 13 Agosto 2023 hasta el 12 de Septiembre 2023*
LUGAR Y FECHA	*Barranquilla, Septiembre 20 de 2023*
CONTRATO NÚMERO	*202301138*
TIPO DE CONTRATO	*PRESTACION DE SERVICIOS*
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	*$25.584.000*
CONTRATISTA	HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO
SUPERVISOR	*GONZALO GUTIERREZ DIAZGRANADOS SUBSECRETARÍO DE RENTAS*
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No.202301138, por dos (2) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial
FECHA DE INICIO	*13 DE MARZO 2023*
FECHA DE TERMINACIÓN	*12 DE NOVIEMBRE DE 2023*

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 13/08/2023-12/09/2023

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar acompañamiento en la proyección de Cobros persuasivos	Apoyé a la oficina de cobro coactivo en el estudio análisis de procesos
Brindar acompañamiento en la proyección de mandamiento de Pago	Proyección de respuesta al Mandamiento de Pago en procesos de cobro coactivos entre los periodos desde el 13/08/2023 hasta el 12/09/2023
Proyectar respuesta a requerimientos provenientes de personas naturales o jurídicas	Apoyé en la respuesta a las excepciones en procesos coactivo y peticiones presentadas a la Subsecretaría de Rentas. Revisión De expedientes en cobro coactivo para cumplir con la constitución de títulos
Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato	Apoyé en reuniones realizadas en el despacho de Rentas para tratar temas de cobro coactivo.

HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO
Contratista 1045688669

INFORME DE AVANCE